



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación

**Orden de 10 de mayo de 2006, de la Consejería de Educación, por la que se efectúa segunda resolución parcial y provisional de la convocatoria de ayudas, para el año 2006, correspondiente a las acciones descentralizadas de la segunda fase del Programa Sócrates de la Unión Europea en la Comunidad de Castilla y León.**

La Orden EDU/1618/2005, de 2 de diciembre (BOC y L nº 238, de 13 de diciembre), convoca, para el 2006, las ayudas correspondientes a las acciones descentralizadas de la segunda fase del Programa Sócrates de la Unión Europea en la Comunidad de Castilla y León.

Examinadas las solicitudes presentadas, vista la propuesta efectuada por la Comisión técnica de selección constituida en cumplimiento de lo establecido en el apartado quinto de la mencionada Orden de convocatoria

**RESUELVO**

**Primero.-** Aprobar las listas provisionales de las candidaturas seleccionadas, suplentes y excluidas por las causas que en cada caso se determinan, según figura en el anexo de la presente Orden, en la siguiente modalidad de ayudas correspondientes a las acciones descentralizadas de la segunda fase del Programa Sócrates de la Unión Europea en la Comunidad de Castilla y León:

- Observación e innovación: visitas de estudio Arión para responsables en la toma de decisiones en materia de educación.

**Segundo.-** Contra esta resolución, parcial y provisional, los interesados podrán presentar reclamaciones en el plazo de diez días naturales contados a partir del siguiente a su publicación en los lugares indicados en el apartado 6.2 de la Orden de convocatoria.

**Tercero.-** Una vez contestadas las reclamaciones y finalizados los procesos selectivos, la Consejería de Educación comunicará las candidaturas preseleccionadas a la Agencia Nacional Sócrates, a quien corresponde la selección definitiva.

Valladolid, de mayo de 2006

EL CONSEJERO

*Fdo: Francisco Javier Álvarez Guisasola*

## ANEXO

### OBSERVACIÓN E INNOVACIÓN: VISITAS DE ESTUDIO ARIÓN PARA RESPONSABLES EN LA TOMA DE DECISIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN.

#### LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATURAS APROBADAS

BENEFICIARIO	LOCALIDAD	PROVINCIA	ORDEN
Retamero Santamaría, Adolfo	Burgos	Burgos	1
González García, Francisco	Ponferrada	León	2
Aguera Chaput, Caterina M <sup>a</sup>	Almazán	Soria	3
Hontoria de Francisco, Pilar	San Ildefonso	Segovia	4
López Benito, M <sup>a</sup> Cristina	León	León	5
Fuente Torre, Mercedes de la	Valladolid	Valladolid	6
Andrés Calleja, Marta	Burgos	Burgos	7
Paradinas de Dios, Isabel	Ávila	Ávila	8
Hortal Reymundo, M <sup>a</sup> Dolores	Zamora	Zamora	9
Rojo Escribano Bárbara	Vitigudino	Salamanca	10
Castrillo Romón, Elena	Valladolid	Valladolid	11

#### CANDIDATURAS SUPLENTES

BENEFICIARIO	LOCALIDAD	PROVINCIA	ORDEN
Segurado Lorenzo, Aquilino	Zamora	Zamora	1
Lopez Álvarez, Rafael Marcos	Ávila	Ávila	2
Martín Segurado, M <sup>a</sup> Concepción	Zamora	Zamora	3
Isabel Rubio, Gonzalo	San Ildefonso	Segovia	4
Rodrigo Baranda, José	Burgos	Burgos	5
Gutiérrez Turiel, M Carmen	Cigales	Valladolid	6
Moirón Álvarez, José Antonio	Ponferrada	León	7
Aller González, M <sup>a</sup> Rosario	León	León	8

#### CANDIDATURAS EXCLUÍDAS

BENEFICIARIO	LOCALIDAD	PROVINCIA	CAUSA
--------------	-----------	-----------	-------



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación

Sánchez Yañez, M <sup>a</sup> Teresa	Ávila	Ávila	Apartado 2.2
--------------------------------------	-------	-------	--------------